



JUNTA ADMINISTRATIVA - RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**Certificación Número 010,
Año Académico 2021-2022**

Yo, **Dr. José R. Corrales**, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante el Referendo, Número 002, Año Académico 2021-2022, este organismo aprobó la **LICENCIA SIN SUELDO** al siguiente personal:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SRA. SANDRA TORRES DÍAZ

Oficial de Programas II

Instituto de Relaciones del Trabajo

Del 18 de septiembre de 2021 al 3 de diciembre de 2021

Enseñanza o estudios en instituciones docentes o en sistema UPR

Y, para que así conste, y para remitir a las autoridades correspondientes, expido la presente certificación en Río Piedras, Puerto Rico, hoy, martes diecisiete de agosto del año dos mil veintiunos.

Dr. José R. Corrales,
Secretario Ejecutivo

